

1

IKEIDEA S.A.

Guayaquil, Febrero 01 del 2010.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente cúmpleme informarle que con fecha de hoy, he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **IKEIDEA S.A.** la siguiente transferencia de acciones:

1.- **JUAN CARLOS VILLEGAS TIGRERO**, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 091721672-3 transfirió cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 001 del capital social de la compañía **IKEIDEA S.A.**, a favor de **SANDRA PIEDAD YUGCHA AREVALO** de nacionalidad ecuatoriana y con el número de cédula de ciudadanía No. 120276883-2

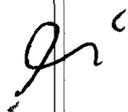
2.- **MARIA VERONICA SERRANO PEREZ**, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 091756883-4 transfirió trescientas ochenta y cuatro (384) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 002 del capital social de la compañía **IKEIDEA S.A.**, a favor de **SANDRA PIEDAD YUGCHA AREVALO** de nacionalidad ecuatoriana y con el número de cédula de ciudadanía No. 120276883-2

2.- **MARIA VERONICA SERRANO PEREZ**, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 091756883-4 transfirió ocho(8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 003 del capital social de la compañía **IKEIDEA S.A.**, a favor de **JUAN CARLOS YUGCHA AREVALO** de nacionalidad ecuatoriana y con el número de cédula de ciudadanía No.120312465-4

4.- **MARIA VERONICA SERRANO PEREZ**, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 091756883-4 transfirió ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No.

RECIBIDO
MIO FEB - 5 PM 2:29

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
C.A.U.



2.
004 del capital social de la compañía IKEIDEA S.A., a favor de LORENA VIVIANA BETANCOURT REVELO de nacionalidad ecuatoriana y con el número de cédula de ciudadanía No.170997769-6

Con la cesión referida, el capital social de la compañía IKEIDEA S.A. queda conformado:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR DE ACCION	VALOR TOTAL	PORCENTAJE %
1- SANDRA PIEDAD YUGCHA AREVALO	784	\$1	784.00	98%
2- JUAN CARLOS YUGCHA AREVALO	8	\$1	8.00	1%
3- LORENA VIVIANA BETANCOURT REVELO	8	\$1	8.00	1%
TOTAL	800		\$800.00	100%

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a Usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales y pertinentes.

p. IKEIDEA S.A.



SANDRA PIEDAD YUGCHA AREVALO.

GERENTE GENERAL

c.c. 120276883-2

c.v. 167-0054